

SOLICITUD DTH-3520

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3520			FECHA DE SOLICITUD: 11/12/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID			PUESTO QUE OCUPA COORDINADOR DE DESPACHO 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BAÑOS- TUNGURAHUA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR JEFATURA			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 15/12/2024 (15:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 16/12/2024 (22:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID RIOS TROYA NICOLE CAROLINA						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Acompañamiento al señor Comandante al "Octogésimo Aniversario de Cantonización de Baños de Agua Santa"						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-BAÑOS-TUNGURAHUA	15/12/2024	15:00	15/12/2024	19:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	BAÑOS-TUNGURAHUA-QUITO	16/12/2024	18:00	16/12/2024	22:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 2202583515		



FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
11/12/2024	TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Acompañamiento al señor Comandante al "Octogésimo Aniversario de Cantonización de Baños de Agua Santa"		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: GABRIELA ASTRID TERAN CAMACHO TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice. -De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado. Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada. NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales	

INFORME TÉCNICO NO. 295-DTH-CB-DMQ-2024**PARA:** TCrnl. Esteban Cárdenas Varela - Jefe de Bomberos del CB-DMQ**FECHA:** Quito DM, 13 de noviembre de 2024**1.- ANTECEDENTES**

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-JB-2024-0086-MEM el Sr. TCrnl. Esteban Cárdenas Varela (E) comunica y solicita al señor Director General Administrativo lo siguiente: *"informo que me trasladaré a la ciudad de Baños el sábado 14 de diciembre de 2024 a fin de realizar una visita protocolaria en el Cuerpo de Bomberos del cantón y participar de las actividades planificadas por Aniversario, entre las cuales consta la Sesión Solemne, misma que se desarrollará en el Salón de la Ciudad "Dr. Julio Pazos Barrera" el 16 de diciembre de 2024, evento en el cual se me hará entrega del Botón de Oro como una muestra de reconocimiento y agradecimiento por el aporte realizado en favor de la ciudad de Baños, condecoración que el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, resolvió por Unanimidad entregar a mi persona, mediante Resolución Nro. 239-2024. Con este antecedente informo que, el día domingo 15 de diciembre de 2024, a fin de realizar las coordinaciones respectivas para mi participación y acompañarme en la mencionada Sesión, se trasladarán a la ciudad de Baños los siguientes servidores: Mgs. Gabriela Terán Camacho, Coordinadora del Despacho, Sbte. Nicole Ríos Troya, Oficial de Apoyo de la Jefatura y el conductor asignado a esta Jefatura, Sr. Alfredo Lara Zambrano, en el vehículo Dodge Durango de placas PMA-7701. Para tal efecto, la Dirección General Administrativa Financiera deberá coordinar lo siguiente: la Dirección de Talento Humano procederá con la comisión de servicios para esta autoridad del 14 al 16 de diciembre de 2024 y la Dirección Financiera realizará la asignación de viáticos correspondiente para dicho periodo. Así también la Dirección General Administrativa Financiera deberá coordinar lo siguiente: la Dirección de Talento Humano procederá con la comisión de servicios del 15 al 16 de diciembre para los servidores: Mgs. Gabriela Terán, Sbte. Nicole Ríos y Op. Alfredo Lara, la Dirección Financiera realizará la asignación de viáticos correspondiente para dicho periodo y la Dirección Administrativa y Logística efectuará el salvoconducto para el vehículo de placas PMA-7701, asignado a esta Jefatura de Bomberos, del 15 al 16 de diciembre de 2024. Adicional se dispone que se asigne un fondo a rendir cuentas por el valor de \$200 a nombre del Op. Alfredo*

Lara”.

2.- BASE LEGAL:

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la

administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

"Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales. -" Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".

3.- ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores Mgs. Gabriela Terán, Sbte. Nicole Ríos y Op. Alfredo Lara desde el día sábado 15 de diciembre de 2024 al 16 de diciembre de 2024 para que acompañen a la máxima autoridad, TCrnel. Esteban Cárdenas, a las actividades planificadas por Aniversario del cantón Baños de Agua Santa y de forma especial a la Sesión Solemne, misma que se desarrollará en el Salón de la Ciudad "Dr. Julio Pazos Barrera" el 16 de diciembre de 2024, evento en el cual se hará entrega a la institución del Botón de Oro como una muestra de reconocimiento y agradecimiento por el aporte realizado en favor de la ciudad de Baños, condecoración que el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, resolvió por Unanimidad entregar a mi persona, mediante Resolución Nro. 239-2024.

4.- RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del CB-DMQ, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior para la ciudad de Baños de

Agua Santa a los servidores Mgs. Gabriela Terán, Sbte. Nicole Ríos y Op. Alfredo Lara desde el día sábado 15 de diciembre de 2024 al 16 de diciembre de 2024 para que asistan y coordinen las actividades atinentes a la participación del TCrnl. Esteban Cárdenas Varela en la sesión solemne por aniversario de dicho cantón en donde se le hará entrega del Botón de Oro como una muestra de reconocimiento y agradecimiento por el aporte realizado en favor de la ciudad de Baños, condecoración que el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, resolvió por Unanimidad entregar a mi persona, mediante Resolución Nro. 239-2024.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentará el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente,

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

INFORME-R-3520

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3520

FECHA DE INFORME: 19/12/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID	PUESTO QUE OCUPA COORDINADOR DE DESPACHO 2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL BAÑOS- TUNGURAHUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR JEFATURA

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO
RIOS TROYA NICOLE CAROLINA
TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El cantón Baños de Agua Santa ubicado en la provincia de Tungurahua conmemora cada 16 de diciembre su cantonización, siendo en esta ocasión el octogésimo aniversario.

En el marco del Octogésimo Aniversario, el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 numeral 7 literal l) de la Constitución; artículo 57 literales d) y t) del COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en la Ordenanza para la Entrega Condecoraciones, Homenaje Póstumo, Premios y Menciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, en Sesión Ordinaria del 14 noviembre del 2024, mediante Resolución Nro. 239-2024 RESOLVIÓ por unanimidad: 1) Aprobar el Informe No. GADBAS-CECD-2024-003 suscrito por los miembros de Comisión de Educación, Cultura y Deportes; y, 2) Entregar el BOTÓN DE ORO al TCnrl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del DMQ, como una muestra de reconocimiento y agradecimiento por el aporte realizado en favor de la ciudad, por lo que fue invitado por el señor Alcalde del GAD de Baños de Agua Santa a participar de distintas actividades, entre esas la Sesión Solemne, en la que se entregó dicha conmemoración.

En base a lo expuesto, asistí en las fechas previamente indicadas al evento en mención, en acompañamiento del TCnrl. Esteban Cárdenas Varela, manteniendo el siguiente cronograma de actividades:

DÍA 1: 15 de diciembre de 2024

15:00 Salida desde Comandancia General Comandancia General
19:00 Llegada a Baños Hotel Monteselva
19:30 Cena Hotel Monteselva

DÍA 2: 16 de diciembre de 2024

08:00 Desayuno Hotel Monteselva
09:20 Traslado hacia tribuna de autoridades Baños
09:30-12:30 Desfile cívico por los 80 años de cantonización de Baños de Agua Santa Baños
12:30-14:00 Sesión solemne – entrega de botón de oro apoyo en la emergencia de Quilloturo, Río Verde Salón de la ciudad
14:30 Almuerzo de confraternidad Baños
15:45 Salida desde Baños Baños
18:30 Llegada hacia la Comandancia General Quito

CONCLUSIONES

- 1.- Se condecoró al CBDMQ a través del TCnrl. Esteban Cárdenas, por el trabajo de apoyo realizado con el grupo USAR en la emergencia de Quilloturo, parroquia Río Verde en el mes de agosto de 2024.
- 2.- Se realizó el acompañamiento correspondiente al TCnrl. Esteban Cárdenas en las diferentes actividades, conforme detalle de la agenda.

Particular que comunica para los fines pertinentes.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
---	----------------------	------	--------------	-------------	---------------	--------------

Terrestre	INSTITUCIONAL	INFORME-R-3520 QUITO-BANOS-TUNGURAHUA	15/12/2024	15:00	15/12/2024	19:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	BAÑOS-TUNGURAHUA-QUITO	16/12/2024	15:45	16/12/2024	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-3520
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:

**GABRIELA
ASTRID TERAN
CAMACHO**

TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID

**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD**



Firmado electrónicamente por:

**ESTEBAN ERNESTO
CARDENAS VARELA**

CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: TERAN CAMACHO GABRIELA ASTRID		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
BAÑOS- TUNGURAHUA	15/12/2024	16/12/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
16/12/2024	BAÑOS TUNGURAHUA	FACTURA	001-003-000024178	MEDINA OCANA ROSITA DEL PILAR	55,00
15/12/2024	BAÑOS TUNGURAHUA	NOTA DE VENTA	001-001-0000131	PATÍÑO PAZ EVELIN YARLIZA - MARISQUERIA RINCINCITO ESMERALDEÑO	35,00
15/12/2024	BAÑOS- TUNGURAHUA	FACTURA	001-002-000000425	SANCHEZ CISNEROS MARIA ELIZABETH	27,35
TOTAL					117,35



Firmado electrónicamente por:

**GABRIELA
ASTRID TERAN
CAMACHO**



Hotel de
Bienestar

MEDINA OCANA ROSITA DEL PILAR

Dir. Matriz:

THOMAS HALFLANTS S/N Y JUAN MONTALVO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución Nro: 1

RUC:1801615178001

FACTURA

Nro: 001003000024178

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1612202401180161517800120010030000241781234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2024-12-16T11:16:40-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1612202401180161517800120010030000241781234567815

RAZÓN SOCIAL CLIENTE:

GABRIELA ASTRID TERAN CAMACHO

CI/RUC: 1720351145

FECHA EMISIÓN:

16/12/2024

Guía Remisión:

Dirección:

QUITO

DETALLES

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
JS0002	0.50	HABITACION DOBLE / MATRIMONIAL	95.6522	0.00	47.83

Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE	QUITO
TELEFONO DEL ADQUIRENTE	0987434332
EMAIL DEL ADQUIRENTE	gabriela.teran@hotmail.com
OBSERVACION	PAX(S): RIOS TROYA NICOLE CAROLINA... HAB / ROOM: 501 DOBL. LLEGADA / ARRIVAL: 2024-12-15. SALIDA / DEPARTURE: 2024-12-16.

SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 15%	47.83
SUBTOTAL	47.83
DESCUENTO	0.00
IVA 15%	7.17
VALOR TOTAL	55.00

Formas de pago

Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	55.0		

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1612202401180161517800120010030000241781234

 Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1801615178001	MEDINA OCANA ROSITA DEL PILAR	1612202401180161517800120010030000241781234567815	16/12/2024 11:16	

«««««	«««	«	»	»»	»»»»»
-------	-----	---	---	----	-------

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Mostrar-
Ocultar
Menú



Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
«««« «« « » »» »»»»				
El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.				

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
«««« «« « » »» »»»»				
El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.				

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						
El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.						

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
«««« «« « » »» »»»»						
El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).						





ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 4370

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-12-15 Hora 15:00 Hasta 2024-12-16 Hora 23:00

Motivo Condecoración GAD Baños (Apoyo Río Verde)

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-12-13

No. Comunicación 4370

Lugar Origen DM-QUITO

Lugar Destino BAÑOS

Kilometraje Inicio 50969

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres LARA ZAMBRANO ALFREDO ALBERTO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1600181497 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7701 Marca / Modelo DURANGO

Color ROJO Número Matrícula 3730819

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres PAMELA IBUJES Cargo ASISTENTE JEFATURA

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2024-12-13 12:04



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA